

UNIVERSIDAD NACIONAL.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO.

PROGRAMA DEL CURSO DERECHO BANCARIO.

[Handwritten signature]
2-2-2017



1-) DATOS GENERALES:

Código: ETE- 426.

Nombre del curso: Derecho Bancario.

Grupos: 01- 02- 03- 04- 05.

Créditos: 3

Naturaleza: Teórica.

Nivel de Carrera: Cuarto Nivel.

Horas presenciales por semana: 3

Horas de estudio independiente: 5

Período: Primer ciclo .

Horario de atención: Jueves de 2 a 4 p.m.

Nombre del profesor: José Manuel Núñez González. Celular 8386-0064. Dirección electrónica numarco99@hotmail.com.

2-) DESCRIPCION:

El curso ubica al estudiante en la actividad de la intermediación financiera en Costa Rica. Incluye el estudio de las competencias del Banco Central, del CONASSIF, y por tanto de la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN, de todos los actores que ofrecen jugar un papel como intermediarios financieros y de instrumentos que tienen tanto el ahorrante como el demandante de crédito.

3-) OBJETIVO GENERAL:

Lograr que el estudiante distinga las manifestaciones de intermediación financiera, los agentes que existen para esa intermediación, el marco legal que los regula y supervisa, y que adquiera las competencias teóricas que le permitan valorar alternativas.

4-) OBJETIVOS ESPECIFICOS:

El estudiante conocerá la historia de la actividad bancaria en Costa Rica, distinguirá las competencias y potestades que tiene el Banco Central y los órganos supervisores y fiscalizadores de la actividad bancaria, reconocerán los actores de la intermediación financiera y establecerán

Instrumentos que tanto el ahorrante como el demandante de ahorro tienen en el mercado financiero nacional.

5-) CONTENIDOS:

Historia de la actividad bancaria, competencias y atribuciones del Banco Central, el CONASSIF, la SUGEF, la SUGEVAL, la SUPEN, los bancos estatales, los bancos privados, las cooperativas, las mutuales, el sistema de banca de desarrollo y el sistema financiero de la vivienda, el mercado de valores, y los fondos de pensiones.

6-) METODOLOGIA DEL CURSO:

El curso se desarrollará de manera participativa e interactiva profesor- estudiante, donde se combina la clase magistral con la investigación y la exposición de los estudiantes.

7-) EVALUACION:

Tres exámenes parciales 25% cada uno, y un trabajo de investigación 25%.

8-) BIBLIOGRAFIA:

Antología.

9-) CRONOGRAMA:

Semana 1: Presentación del programa y explicación del curso. Semana 2: Historia de la actividad bancaria en Costa Rica. Semana 3 y 4: Banco Central: Conformación, naturaleza, competencias. Semana 5: Sistema de regulación financiera: El CONASSIF. Semana 6: Primer examen parcial. Semana 7: SUGEF, Bancos públicos y bancos privados. Semana 8: Banco Popular, mutuales y cooperativas de ahorro y crédito. Semana 9 y 10: Normas de Basilea, y regulación de entidades financieras, CAMELS e indicadores cualitativos. Semana 11: Segundo examen parcial. Semana 12: Sistema financiero de la vivienda y sistema de banca de desarrollo. Semana 13 y 14: Mercado de valores y SUGEVAL. Semana 15: Mercado de Pensiones y SUPEN. Semana 16: Tercer examen parcial. Semanas 17 y 18: Exposición de trabajos. Semana 19: Entrega de notas. Semana 20: Examen de reposición.